



Ayuntamiento de Menasalbas

ANEXO I.- MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIA DE LA BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIO/A DE SERV. MÚLTIPLES - CONDUCTOR/A DE BARREDORA

NOMBRE Y APELLIDOS:	DNI:
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:	TEL. MÓVIL: E-MAIL:
MUNICIPIO: PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:

EXPONE:

Primero.- Que ha tenido conocimiento de la publicación en la página web oficial del Ayuntamiento de Menasalbas, de fecha _____ de la convocatoria para la constitución de una Bolsa de Trabajo por el Excmo. Ayuntamiento de Menasalbas

Segundo.- Que está en posesión del Título de _____ exigido en las Bases que rigen la convocatoria y reúne todas y cada uno de los requisitos exigidos en la misma a la fecha de presentación de solicitudes.

Tercero.-

Acepto como medio de comunicación el correo electrónico facilitado en la presente solicitud.

Cuarto.- Que presenta la siguiente documentación original o fotocopia compulsada acompañando a la presente solicitud:

- Fotocopia compulsada del D.N.I. o documento acreditativo de la identidad del aspirante. Fotocopia compulsada de la titulación exigida para la plaza.
- Declaración jurada según modelo Anexo II.
- Justificante de haber abonado los derechos de examen.

En base a lo expuesto, **SOLICITA:**

1.- Se tenga por presentado este escrito para su tramitación en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ayuntamiento de Menasalbas

Plaza España, nº1, Menasalbas. 45128 (Toledo). Tfno. 925 407 006. Fax: 925 407 964

DECRETO 2020
Número: 2020-0155 Fecha: 02/06/2020



Cód. Validación: 4S6WZ4Q7LC5EH575NDDTZGKMF | Verificación: <https://menasalbas.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 18



Ayuntamiento de Menasalbas

2.- Ser admitido/a en la convocatoria de selección para la constitución de la Bolsa de Trabajo de _____ del Excmo. Ayuntamiento de Menasalbas.

En Menasalbas (Toledo), a.....de.....de 2020.

Fdo.....

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS (TOLEDO)

DECRETO 2020
Número: 2020-0155 Fecha: 02/06/2020



Cód. Validación: 4S6WZ4Q7LC5EH675NDDTZGKMF | Verificación: <https://menasalbas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 18

Ayuntamiento de Menasalbas

Plaza España, nº1, Menasalbas. 45128 (Toledo). Tfno. 925 407 006. Fax: 925 407 964



Ayuntamiento de Menasalbas

ANEXO II.- DECLARACION JURADA PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE LA BOLSA DE TRABAJO BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIO/A SERV. MULTIPLES - CONDUCTOR/A DE BARREDORA

NOMBRE Y APELLIDOS:	DNI:
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:	TEL. MÓVIL: E-MAIL:
MUNICIPIO: PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:

DECLARA bajo juramento, a efectos de su contratación que no ha sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, no hallarse en inhabilitación absoluta, ni hallarse en inhabilitación para el ejercicio de las funciones propias del cuerpo, escala o categoría objeto de la convocatoria mediante sentencia firme o por haber sido despedido disciplinariamente de conformidad con lo previsto en el artículo 96.1.b del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

DECLARA no estar incurso en causa de incompatibilidad de las establecidas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de Incompatibilidades del personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Asimismo, **DECLARA** que posee la capacidad funcional para el desempeño de las tareas, así como que no padece enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las correspondientes funciones y que cumple todos y cada uno de los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

Todo ello relativo a la solicitud de participación en la Bolsa de Trabajo de _____ en el Excmo. Ayuntamiento de Menasalbas.
En Menasalbas, a ____ de _____ de 2020.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS (TOLEDO)

Ayuntamiento de Menasalbas

Plaza España, nº1, Menasalbas. 45128 (Toledo). Tfno. 925 407 006. Fax: 925 407 964

DECRETO 2020
Número: 2020-0155 Fecha: 02/06/2020



Cód. Validación: 4S6WZ4Q7LC5EH575NDDT2GKMF | Verificación: <https://menasalbas.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 18



Ayuntamiento de Menasalbas

ANEXO III. -INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO (UE) 2016/679

- Los datos personales que obren en su Curriculum Vitae, serán utilizados para incluirle en distintos procesos de selección que encajen con su perfil o que puedan ser de su interés, no tratándolos para ninguna otra finalidad sin haber obtenido su consentimiento previo.
- Sólo el personal debidamente autorizado podrá tratar la información que aparece en su Curriculum vitae.
- Asimismo, usted se compromete a comunicarnos aquellos cambios que se produzcan respecto a la información obrante en el Curriculum Vitae, de forma que podamos cumplir con la finalidad descrita anteriormente.
- Sus datos personales se conservarán durante el plazo de un año a contar desde la presentación de la solicitud de empleo o candidatura al proceso de selección de personal. Una vez finalizado dicho plazo, procederemos a eliminarlos de forma segura.
- En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información disponemos de usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS, con dirección en PL. ESPAÑA, Nº 1, C.P.: 45.128, MENASALBAS (Toledo) adjuntando fotocopia de su DNI.

Nombre

Apellidos.....

...

.....

D.N.I./N.I.E.....

El/La interesado/a

(Firma)

Fdo.:

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS (TOLEDO)

Ayuntamiento de Menasalbas

Plaza España, nº1, Menasalbas. 45128 (Toledo). Tfno. 925 407 006. Fax: 925 407 964

y
DECRETO 2020
Número: 2020-0155 Fecha: 02/06/2020



Cód. Validación: 4S6WZ4Q7LC5EH575NDDTZGKMF | Verificación: <https://menasalbas.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 18



Ayuntamiento de Menasalbas

ANEXO IV: TEMARIO OPERARIO SERV. MÚLTIPLES- CONDUCTOR DE MÁQUINA BARREDORA

Tema 1. Prevención de Riesgos Laborales.

Tema 2. Condiciones Generales de Seguridad.

Tema 3. Riesgos más frecuentes en el sector de la Limpieza Pública.

Tema 4. Patologías más frecuentes en el sector de la limpieza pública.

Tema 5. Equipos de Protección Individual (EPI's).

Tema 6. Tareas de limpieza de vías públicas. Barrido manual y mecánico. Baldeo mecánico, manual y mixto.

Tema 7. Barredora Medidas de seguridad.

.....

Ayuntamiento de Menasalbas

Plaza España, nº1, Menasalbas. 45128 (Toledo). Tfno. 925 407 006. Fax: 925 407 964

DECRETO 2020
Número: 2020-0155 Fecha: 02/06/2020



Cód. Validación: 4S8WZ4Q7LC5EH575NDDTZGKMF | Verificación: <https://menasalbas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 18



Ayuntamiento de Menasalbas
